AD-2914

Manizales, 19 de Noviembre de 2024

Doctor
MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA
Secretario Privado

Doctor
JORGE WILLIAM RUIZ OSPINA
Secretaría de Vivienda y Territorio
Departamento de Caldas

REFERENCIA: Aprobación para la suscripción de la Adición y Prorroga No.01, Contrato CD-SV-810-2024

OBJETO: Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Civil especialista para la formulación y seguimiento de los proyectos de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento de Caldas

VALOR: CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS ($4.505.727*).*

PLAZO: hasta el 31 de diciembre del 2024, Sin llegar a superar la presente vigencia fiscal.

De conformidad con el Decreto 633 de 2022, de manera atenta imparto la aprobación para suscripción y la creación en la Plataforma del SECOP II del proceso necesario para celebrar el Modificatorio No.01, radicado bajo el número de la referencia, precisando que después de revisar la estructura jurídica y los soportes del estudio previo sometido a mi consideración, ésta resulta ajustada a las disposiciones aplicables para validar dicha contratación y el mismo cuenta con el respectivo certificado del ordenador del gasto sobre la idoneidad del profesional a contratar.

Para efectos de trámite, pongo de presente que corresponderá a la Secretaria, acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación y la Circular SECOP II No. 1 de 2020 en materia de gestión y carga de los documentos necesarios para impulsar el proceso de contratación en dicha plataforma, además de las fechas establecidas internamente por la entidad por los trámites correspondientes.

Quedó presto a brindar el apoyo que demande el cumplimiento de las funciones a su cargo.

Cordial saludo,

JUAN CARLOS NEIRA CARDONA
Profesional Especializado
Contratista, Secretaría Jurídica